

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Proceso: PERTENENCIA
Demandante: FLEIDE RODRÍGUEZ BERNAL y OTROS
Demandado: AULI FERNANDO VELANDIA y OTROS
Radicado: 2020-00250

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone,

Téngase en cuenta para los fines legales pertinentes, la inclusión de la valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, así como el ingreso de las personas que se ordenó emplazar en este asunto en el Registro Nacional de Personas Emplazadas¹, sin que hayan comparecido en el término concedido para ello.

Agréguese a los autos para los fines legales pertinentes la documental aportada por la apoderada judicial de la parte actora vía correo electrónico el 26 de julio de 2022², en cumplimiento a lo ordenado por el despacho en diligencia de inspección judicial³, de la cual se corre traslado por el término de tres (3) al extremo demandado (Art. 170 del C.G.P.).

En firme este proveído regrese el expediente al despacho a fin de continuar con la etapa procesal que corresponda.

NOTIFÍQUESE,

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ
Juez

¹ PDF 50RegistroTYBA, 51RegistroValla y 51RegistroTyba2
² PDF 48DocumentosPedidosDemandante y 4949MemorialAportaDocumentos
³ PDF 44ActaAudiencia